Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA

2 2 ENE 2015 OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALGRIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTE	División de personal de la Administración del estado
OFICINA GENERAL DE PARTE	REGISTRADO
	fa

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DECRETO Nº

1940

SANTIAGO, 7 DE DICIEMBRE DE 2014

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República, el Decreto N° 1939, del 7 de diciembre de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el mando supremo de la Nación, con el título de Vicepresidente de la República.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

ROPRIGO PENAILILEO BRICEÑO Vicepresidente de la República

MA/IMUD ALEUY PENA Y LILLO Ministro del Interior y Seguridad Pública (S)

LOS ANASS DISTRIBUCION

Contraloria General de la República

- Diario Oficia
- Diano Orica - Presidencia
- Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Publica
- Depto, de Recursos Humanos
- Oficina de Partes

TOMADO RAZON

2 0 ENE. 2015

Contralor General de la República Subrogante

7331160

À